

LA SECRETARÍA DE HACIENDA APOYA A LA INDUSTRIA DEL CALZADO COMBATIENDO PRÁCTICAS DESLEALES DE IMPORTACIONES CON PRECIOS SUBVALUADOS

- En el marco de la Feria SAPICA, Exposición de Calzado y Artículos de Piel, el Secretario de Hacienda Luis Videgaray, presentó la estrategia de apoyo al sector.
- La estrategia está orientada a impulsar la internacionalización de empresas altamente productivas y la transformación de empresas tradicionales, combatir las prácticas comerciales ilícitas y la competencia desleal, así como acelerar la derrama crediticia en el sector.

La Secretaria de Hacienda y Crédito Público dio a conocer hoy, en León Guanajuato, la Estrategia Integral para la Industria del Calzado que permitirá combatir prácticas desleales de importaciones de calzado con precios subvaluados, fortalecer la competitividad internacional y apoyar la transformación de las empresas de este sector.

El Secretario de Hacienda, Luis Videgaray Caso anunció ocho medidas de combate a prácticas de competencia desleal en el sector, que entrarán en vigor entre septiembre y octubre de este año:

1. Suspender la desgravación arancelaria a las importaciones de calzado terminado. Todas las importaciones de calzado que se hagan a nuestro país, tendrán que pagar un arancel entre el 25 y 30 por ciento de su valor en aduana.
2. Restablecer precios estimados de garantía en la importación de calzado. Todo importador que introduzca calzado al país con un precio por debajo del estimado deberá garantizar las contribuciones que se causen por las diferencias que se presenten entre el precio reportado (declarado) y el precio estimado.



3. Definición de aduanas exclusivas. Ahora el calzado se podrá importar exclusivamente por nueve aduanas en lugar de 33: Lázaro Cárdenas, Manzanillo, México, Guadalajara, Veracruz, Tijuana, Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Ciudad Hidalgo y Nuevo Laredo.

4. Se establecerá el Padrón Sectorial de Importadores de Calzado. Ningún importador podrá introducir calzado a México si no está inscrito en este padrón sectorial. El SAT mantendrá requisitos específicos para su inscripción en el padrón y cada importador deberá cumplir con un perfil de competidor leal.

5. Avisos anticipados obligatorios a las importaciones. Los importadores deberán avisar con cinco días de anticipación cualquier operación que implique introducir a México calzado proveniente del extranjero. Deberán incluir las facturas de compra, los documentos de embarque, los pagos de flete y seguros de la mercancía; con ello, el SAT podrá evaluar si la operación se presume con precios subvaluados y definir los procesos de revisión anticipada.

6. Revisiones y auditorías a todas las importaciones de calzado. Se revisará a los importadores en el momento de la importación en aduana y se harán auditorías posteriores a la importación.

7. Observadores de la industria en las aduanas. Como se ha hecho con otros sectores, el SAT permitirá que la Cámara de la Industria del Calzado designe observadores en las aduanas. En una primera fase se contará con 10 observadores de la industria.

8. Desdoblamiento de fracciones arancelarias. Se desdoblará la clave que identifica la mercancía de importación, de ocho a 10 dígitos. El SAT podrá identificar las características de cada producto de calzado, su composición, su uso, tipo de mercado al que va dirigido y con ello, evaluar si su precio es acorde con el producto.

El Secretario de Hacienda también anunció que en los próximos 14 meses Nacional Financiera canalizará a través de su programa para Pymes del sector cuero y calzado, un monto de financiamiento superior al otorgado en los últimos 11 años. Se prevé, dijo, generar una derrama crediticia de 900 millones de pesos.



Además, a través de Bancomext, se promoverá la expansión de los segmentos más productivos de la industria mediante el acceso a mercados internacionales.

Estas medidas acompañan la política industrial de innovación y diseño que impulsa la Secretaría de Economía y son resultado de la apertura con que el Gobierno de la República trabaja escuchando y apoyando a los industriales de nuestro país.

